



CI-1546-2014 Página 1 de 1

23 de noviembre de 2014 CI-1546-2014

Señor Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Teniendo como referencia el oficio FM-490-7-2013 y de conformidad con la atención de lo solicitado en el mismo, se hace constar que en el mes de febrero de los corrientes y mediante la Orden de Trabajo No. 14720, fue realizado el trabajo solicitado.

No omito manifestarle, que este tipo de trámite y otros requerimientos que se necesiten a nivel de telecomunicaciones, se pueden realizar directamente al Centro de Informática, ya sea por medio del centro de llamadas de Atención a Usuarios (ext. 5000), o accediendo a la página http://cicrm.ucr.ac.cr:8080/. Para ambos casos, se generará un Requerimiento en el Centro de Colaboración al Cliente, el cual permitirá al usuario darle seguimiento al mismo y que éste se atienda de manera más expedita. DE COO

Atentamente,

Mag. Fabiola Rodríguez Alfaro

Coordinadora AGR

M.Sc. Alonso Castro Mattei VºBº Director

LVR

cc: archivo